	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 18

ACTA: 170
SESIÓN: ORDINARIA.
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL.


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 01 de noviembre de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo segundo debate.
 - Proyecto de acuerdo No. 031 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA EXPOMAYORES FERIA PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.
6. Propositiones y varios.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 18

con el orden del día antes referenciado.


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

El secretario general informa que se encuentran 13 concejales presentes, 6 ausentes: El honorable concejal **SERGIO CABALLERO** y la Honorable concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** llegan al punto 2; los Honorables Concejales **LUIS CASTELLANOS**, **SERGIO FLECHAS** Y **DIEGO MANCILLA** llegan al punto 4 y deja constancia que el Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** no asiste a la sesión Plenaria del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 18

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
CONCEJALES AUSENTES	04

Solidario, Comprometido y Participativo

X

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 18

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** expresa: "Ha sido aprobado el orden del día para la sesión de hoy. Señor secretario favor continuar con el mismo".

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que no hay actas para aprobar.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** "Hay proyectos de acuerdo para primer debate señor secretario".

El Secretario General informa que No hay proyectos de acuerdo para primer debate por aprobar.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para segundo debate.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** "Hay proyectos de acuerdo para segundo debate señor secretario".

El secretario general expresa: "Señor vicepresidente, se encuentra el proyecto de acuerdo 031 de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza Expo Mayores, feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones".

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al secretario: "En este proyecto de acuerdo, señor secretario, se encuentra el concejal ponente".

El secretario general expresa: "Señor vicepresidente, este proyecto de acuerdo se encuentra el ponente que es el honorable concejal Brahyam Vera, así mismo me

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 18

permite informar que fue puesto en conocimiento la ponencia y lo mismo a los honorables concejales y también surtió su respectivo trámite ante la Comisión Segunda de Educación, Cultura y Educación, en la cual fue aprobada en dicha comisión”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** expresa: “Gracias, señor secretario. Entonces, estando el concejal ponente de este importante proyecto 031 del 2025, sírvase leer la ponencia”.


El secretario General expresa: “Ponencia para segundo debate: **PROYECTO DE ACUERDO 031 DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA E INSTITUCIONALIZA EXPO MAYORES, FERIA PRODUCTIVA DEL ADULTO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES:** Honorables concejales, Floridablanca, en cumplimiento de la Constitución, lo ordenado en la ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, el reglamento interno del Concejo Municipal de Floridablanca y por designación de la Presidencia de la Corporación, me correspondió elaborar y presentar la ponencia para el proyecto acuerdo número 031 de 2025, por medio del cual se crea e institucionaliza Expo Mayores, feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones. Presentado por los honorables concejales, Claudia Cecilia Hernández Villamizar, Liliana Mendoza Rodríguez y Wilson Ardila Parra, para lo cual me permito hacer el estudio de la presente iniciativa. **Primero**, competencia, el Concejo Municipal de Floridablanca en la instancia competente para conocer, estudiar, debatir y aprobar el proyecto acuerdo número 031 de 2025, siendo la Comisión Segunda Permanente la encargada de estudiar en primer debate del presente proyecto acuerdo, en especial el numeral **uno**, educación, cultura, salud, seguridad, bienestar social, vivienda, transporte, tránsito, bienestar laboral, servicios administrativos, servicios públicos, recreación, deportes, derechos humanos, organizaciones solidarias, acciones comunales, juntas, administradoras locales y en general lo referente a los procesos de participación de la comunidad. **Dos**, antecedentes, los honorables concejales radicaron el 16 de octubre de 2025 ante la Corporación el proyecto acuerdo, por lo cual se crea e institucionaliza expo mayores feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones. Para su correspondiente estudio y debate en el Concejo Municipal de Floridablanca se encuentra en el tercer periodo de sesiones ordinarias y el honorable concejal Diego Fernando Mancilla León, en su calidad de presidente de la corporación, en sesión plenaria realizada el día 17 de octubre de 2025, me designó como ponente del proyecto acuerdo en mención fundamento jurídico, fundamentación jurídica, normativa y marco jurídico. **Primero**, de orden constitucional y nacional, artículo 13, todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 18


mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua o religión, opinión política o filosófica, el Estado promoverá la condición para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas por el favor de grupos discriminados o marginados, el Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellos se cometan. 46, el Estado, la sociedad y la familia concurrirá para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverá su integración a la vida activa y comunitaria, el Estado les garantizará los servicios de seguridad social, integridad y subsidio alimentario en caso de indigencia. Artículo 366, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, son finalidades sociales del Estado, será objetivo fundamental de su actividad, la solución de las necesidades y satisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental, de agua potable, por tales efectos en los planes presupuestos de nacional y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. **Dos**, de orden legal, ley 1251 de 2008, por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores, ley 1276 de 2009, regula la organización y el funcionamiento de los centros vida, como espacios de atención integral para los adultos mayores en los municipios. Ley 1850 de 2017, dicta medidas de protección de adultos mayores, estableciendo sanciones contra el maltrato, abandono y violencia en su contra. Ley 1314 de 2009, ley 2069 de 2020, ley de emprendimiento, promueven la participación del sector privado y público en el fortalecimiento de iniciativas productivas, las cuales deben ser articuladas a favor de los adultos mayores, fomentando su independencia económica, la inclusión en cadena de valor y el apoyo al emprendimiento. El Gobierno Nacional expedirá la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031, con el fin de consolidar una sociedad incluyente participativa y protectora de los derechos de las personas mayores. **tres**. Del orden departamental y municipal, decreto departamental 782 de 2023, adopta la Política Pública Departamental de Envejecimiento Humano, Vejez y Fortalecimiento Familiar 2023-2032, estableciendo lineamientos estratégicos para garantizar la atención integral y la inclusión activa a las personas mayores en los municipios y del departamento. *Acuerdo Municipal 017 de 2018, adopta la Política Pública Municipal de Envejecimiento y Vejez 2018-2027, la cual busca articular programas y proyectos para garantizar la calidad de vida, la inclusión social, el respeto y la protección de los derechos de las personas mayores.* Municipio de Floridablanca cuenta con el Concejo Municipal de Adulto Mayor, instancia de participación y concertación de las políticas públicas para este grupo poblacional. **tres**. Impacto fiscal del proyecto de acuerdo. El presente acuerdo no implica disponibilidad y apropiación de presupuestales diferentes a las ya contempladas en los presupuestos, teniendo en cuenta que la Feria Expo Mayor de Floridablanca se realiza con el talento humano y con la infraestructura logística y con la Secretaría

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 18

Ente Descentralizado. **cuarto.** Desarrollo de la ponencia. Revisado el proyecto que soporta los requisitos formales mínimos legales exigidos, los proyectos de acuerdo deben ir acompañados de una exposición de motivos a sustento jurídico, b, razón del proyecto, c, los alcances del mismo y las demás consideraciones que ponga su autor. De igual forma, la ponencia para primer debate se debe presentar conforme con el término establecido en el artículo 104 del acuerdo 08-2021, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Floridablanca, objeto de los proyectos de acuerdo. Crear e institucionalizar la Expo Mayor es Feria Productiva del Adulto en el Municipio de Floridablanca como un espacio anual de inclusión, recreación, cultura, salud, formación y productividad para las personas mayores, con el fin de fortalecer su participación activa en la vida social, económica y comunitaria. Estudio el título del proyecto por medio del cual se crea e institucionaliza la Expo Mayor es Feria Productiva del Adulto en el Municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones. Identificada y se da a conocer el tema principal expuesto en la iniciativa de estudio de los considerandos. Por parte considerativa, el proyecto de acuerdo número 031-1025 contempla la motivación de los hechos y los fundamentos legales técnicos que lo respaldan en el orden constitucional, ilegal y normativa que se propone con la parte resolutive de acuerdo en la iniciativa. Estudio el articulado del proyecto. El proyecto de acuerdo 031-1025 **consta de ocho** artículos que en resumen tratan principalmente en el **artículo primero**. Crea e institucionaliza la Expo Mayor es Feria Productiva del Adulto en el Municipio de Floridablanca. **Artículo segundo**, Expo Mayor es Feria Productiva del Adulto. Se llevará a cabo en el Municipio de Floridablanca durante los tres días mínimo dentro del marco de la Feria Dulce de Floridablanca. Día. **Artículo tercero**, la organización de la feria estará a cargo de la Secretaría del Desarrollo Social a través del Programa Adulto Mayor en articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura y demás dependencias y entes descentralizados del municipio. **Artículo cuarto**, Expo Mayor es Feria Productiva del Adulto. Contará con la participación de la Asociación Fundamental de Organizaciones de Pensionados, Centros Vidas, Programas de Adulto Mayor y demás instancias comunitarias que trabajen a favor de la población. **Artículo quinto**, la Administración Municipal a través de las dependencias competentes dispondrán de las condiciones necesarias para adelantar la gestión que permitan la realización anual de Expo Mayores. **Artículo sexto**, la organización de la feria se ajustará a los requisitos de logística, seguridad, accesibilidad y demás condiciones establecidas por la Alcaldía Municipal de Floridablanca. **Artículo séptimo**, lo estipulado en el presente acuerdo no implica apropiaciones presupuestarias adicionales. **Artículo octavo**, el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, disposición de motivos. La disposición de motivos es el resumen detallado del proyecto de acuerdo, que a partir de la lectura se puede evidenciar el objeto del proyecto, su justificación, la convivencia y el alcance del mismo. **Quinto**, conveniencia. Es un proyecto de acuerdo consecuente con los lineamientos

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 18

esenciales del Estado, servir a la comunidad, proveer la prosperidad general, buscar dotar de espacios a los adultos mayores en el municipio de Floridablanca, en los cuales van a poder exponer sus emprendimientos abriendo las puertas a nivel local, municipio, departamental y nacional, contribuyendo a visibilizar en el papel de las personas mayores en el desarrollo económico, social y cultural de Floridablanca y a consolidar un entorno de respaldo, solidaridad y reconocimiento hacia la población. Por lo anteriormente expuesto comedidamente, solito se dé un curso favorable al proyecto de acuerdo en mención. **Sexto**, viabilidad. El proyecto de acuerdo presentado por iniciativa de tres honorables concejales, pretende crear e institucionalizar expo mayores, feria productiva de adultos, reúne todas las exigencias legales, encontrándose que es viable continuar con su trámite en el consejo municipal. De acuerdo al concepto jurídico despido por Danilo González León, abogado CPS. **Séptimo**, informe de la comisión. El día 27 de octubre de 2025 se realizó la comisión segunda permanente, en la cual se da primer debate al proyecto de acuerdo 031-2025, por medio de cual se crea e institucionaliza expo mayores, feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca y se dicta en otras disposiciones. Presentado por los honorables concejales, Claudia Cecilia Hernández Villamizar, Liliana Mendoza Rodríguez y Wilson Ardila Parra, se da lectura y aprobación a la ponencia. Seguido se da lectura al proyecto, continuando con el debate del proyecto, a lo cual manifiesto la importancia de esta iniciativa, que busca promover la autonomía, independencia y dignidad de los adultos mayores, creando un espacio de inclusión, recreación, cultura, salud, formación y productividad para las personas mayores. Fue sometido y aprobado por unanimidad sin modificaciones. **Séptimo**, documentos anexos, exposición de motivos, proyecto de acuerdo número 031-2025, concepto jurídico. **Octavo**, conclusiones. El proyecto de acuerdo 031-2025, por medio del cual se crea e institucionaliza expo mayores, feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca y se dicta en otras disposiciones. Por encontrar ajustado al ordenamiento legal y constitucional, considero que existen las justificaciones necesarias para dar viabilidad a la presente iniciativa, razón por la cual propongo ponencia positiva para el segundo debate y muy respetuosamente le solicito a la honorable plenaria seguir con el trámite correspondiente para que continúe el desarrollo del mismo y se convierta en norma municipal. De otra parte, solicito que el secretario se invita a los funcionarios competentes por si surge cualquier inquietud. De los honorables concejales, Brahyam Ronaldo Vera Bautista, concejal ponente. Señor presidente, ha sido leída la ponencia para segundo debate presentada por el honorable concejal Brahyam Vera”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Con los buenos días para todos los honorables concejales, leía la ponencia del proyecto de acuerdo 031, se pone en consideración la misma, se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 18

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	PONENCIA 031
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Secretario General expresa: “Señor Presidente, a la ponencia del proyecto de Acuerdo 028 tres votos negativos, 16 votos positivos. Señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “ha sido aprobado la ponencia del proyecto de acuerdo 031 por medio del cual se crea e institucionaliza expo mayores feria productiva del adulto en el municipio de Florida blanca y se dictan otras disposiciones”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al secretario leer el proyecto de acuerdo.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 18

El Secretario General expresa: “Proyecto acuerdo número 031 de 2025 por medio del cual se crea e institucionaliza expo mayores feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones. Acuerda, **artículo primero**, créase e institucionalícese expo mayores feria productiva del adulto en el municipio de Floridablanca como un espacio anual de inclusión, recreación, cultura, salud, formación y productividad para las personas mayores con el fin de fortalecer su participación activa en la vida social, económica y comunitaria. **Artículo segundo**, expo mayores feria productiva del adulto se llevará a cabo en el municipio de Floridablanca durante tres días mínimo dentro del marco de la feria dulce de Floridablanca. **Artículo tercero**, la organización de la feria estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social a través del programa adulto mayor en articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura y demás dependencias y entes descentralizados del municipio. **Artículo cuarto**, expo mayores feria adulto productiva contará con la participación de asociaciones, fundaciones, organizaciones de pensionados, centros vida, programas de adulto mayor y demás instancias comunitarias que trabajen a favor de esta población. **Artículo quinto**, la administración municipal a través de las dependencias competentes dispondrá de las condiciones necesarias para adelantar la gestión que permite la realización anual de expo mayores feria productiva del adulto, incluyendo los permisos y la disposición de los espacios requeridos. **Artículo sexto**, la organización de la feria se sujetará a los requisitos de logística, seguridad, accesibilidad y demás condiciones establecidas por la Alcaldía Municipal de Floridablanca mediante acto administrativo. **Artículo séptimo**, lo estipulado en el presente acuerdo no implica apropiaciones presupuestales adicionales, toda vez que expo mayores feria productiva del adulto se desarrollará con el talento humano, infraestructura y recursos logísticos con que cuentan las secretarías y entes descentralizados del municipio. **Artículo octavo**, el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación. Claudia Cecilia Hernández B., concejala de Floridablanca, Liliana Mendoza Rodríguez, concejala de Floridablanca, Wilson Ardila Parra, concejal de Florida blanca. Señor presidente, ha sido leído el proyecto de acuerdo número 031”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Leído el proyecto de acuerdo creado por iniciativa de los honorables concejales y concejalas Claudia Hernández, Liliana Mendoza y Wilson Ardila, se pone en consideración el proyecto de acuerdo, se abre la discusión, tiene el uso de la palabra el honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo, Brahyam Vera.

El Honorable Concejal Ponente **BRAHYAM VERA** saluda a los presentes y expresa: “Al amigo Martín, que lo veo muy contento y feliz hoy con Ciudad de Florida, en realidad, pues la próxima vez ojalá me pueda dejar más adelante mi amigo Martín, esto, llame o si no la próxima vez me colocan los anexos si quiere por ahí por fuera”

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 18


pero bueno, pasando a un segundo plano, señor presidente, muy feliz y contento, en realidad, claro, claro, largo, larguero Martín Caballero, claro, entonces en ese orden de ideas, ya pasando a lo formal, señor presidente y señor secretario, yo quiero hacer una proposición sobre el proyecto de acuerdo, entonces, si por favor someter a la proposición el cambio del título del proyecto, en el cual, por medio del cual se crea e institucionaliza Expo Mayores Feria Productiva del Adulto en el municipio de Floridablanca y se editan otras disposiciones, el cambio sería para que se le incluya la palabra mayores, en donde dicen por medio del cual se crea e institucionaliza Expo Mayores Feria Productiva del Adulto en el municipio, sería Feria Productiva del Adulto Mayor en el municipio de Floridablanca, para que se vea identificado en realidad los sujetos de especial protección por el Estado y también en el articulado, en el artículo 3, donde se dice que es Secretaría de Cultura que se cambie la palabra por Casa de la Cultura Piedra del Sol, esa sería mi proposición, señor presidente, con el estudio jurídico que le hicimos, para mí esa proposición sea justa y es adecuada a la legalidad, no cambia en ningún momento el contexto del proyecto ni la matriz y generaría una garantía para los sujetos de especial protección para identificar a los adultos mayores e no identificar a el adulto, adultos son muchos y necesitamos identificar porque se institucionaliza el día de la Expo Mayor del Adulto Mayor, por favor que esta proposición, señor presidente, sea sometida a votación y que se tenga en cuenta, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “A usted, honorable concejal, ha sido leída o ha sido presentada una proposición verbal por parte del ponente del proyecto de acuerdo, para crear de la siguiente forma, el título en primera instancia, por medio del cual se crea institucionaliza Expo Mayor de Feria Productiva del Adulto Mayor, en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones, a su vez en el artículo tercero, que quede de la siguiente forma, la organización de la feria estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, Casa de la Cultura Piedra del Sol, a través del Programa Adulto Mayor, en articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura y demás dependencias y entes descentralizados. *Ha sido presentada la proposición, se pone a consideración la proposición, solicito el uso de la palabra de los autores del proyecto de acuerdo, para que avalen la proposición presentada por el honorable concejal Brahyam Vera*”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ardila.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, solicite el uso de la palabra para hacer un análisis del proyecto de acuerdo, estos mayores o una sustentación, que, ya que surgió para aprobar la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 18

proposición presentada por el ponente del proyecto. Muchas gracias señor presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “A usted, honorable concejal, autor del proyecto de acuerdo, se pone en consideración la proposición, se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrado para aprobar la proposición presentada por el honorable concejal Brahyam Vera”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario por favor llamar a la lista para aprobación de la proposición.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICION DE BRAHYAM VERA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 18


El Secretario General expresa: “Señor Presidente a la proposición presentada, 18 votos positivos, un concejal ausente”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Ha sido aprobada la proposición de inclusión de una palabra el proyecto de acuerdo Manuel Sentido, el proyecto de acuerdo honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Sigue con el uso de la palabra el Honorable Concejal ponente de proyecto de acuerdo Brahyam Vera”.

El Honorable Concejal Ponente **BRAHYAM VERA** expresa: “Hoy voy a hacer mi ponencia, voy a exponer el proyecto sin el papel, sino simplemente al conocimiento que se leyó y el sentido del proyecto. Entonces, este proyecto de acuerdo yo sí quiero en realidad dejar claro que es un proyecto de acuerdo que no ha perdido la cadena de custodia en ningún momento, que este corporado ha hecho el estudio jurídico y en ese orden de ideas se le trazó un estudio de fondo y de forma, por lo tanto, se hace una proposición de forma a la palabra mayor, para identificar al adulto mayor, porque adulto es cualquiera y adulto mayor es un sujeto de especial protección por el Estado. Entonces, yo sí quería identificar y dejar clara constancia de por qué es la palabra mayor, como te digo una cosa, te digo la otra Luchito, así, hace un año Luchito, como te digo una cosa, te digo la otra Luchito. Entonces, este adulto mayor, este adulto mayor, si es en realidad las personas que tienen esta garantía que nos han dejado los principios y los valores florideños, donde pertenecen nuestros abuelos, nuestros padres, nuestras familias, nuestros tíos, estos adultos mayores que muchas veces se ven abandonados y estos adultos mayores o niños, como lo llamo yo, a veces necesitan ser recreados y necesitan que se les garantice el derecho a la recreación, el derecho en realidad a ser escuchados y de esta manera estos adultos mayores, sí quiero dejarle claro y agradecerle a los compañeros autores, que en realidad crean una feria expo mayor y piensan por fin, de verdad, en cómo lograr estos adultos mayores diversificar y estos diversifican sus tareas y sus labores por medio de esta feria y van a exponer *todas estas condiciones que tienen estos adultos mayores en diferentes tareas*, entonces yo sí los invito compañeros a que revisen la matriz de fondo de este proyecto que se vea reflejado en la feria expo mayores, es un proyecto que sólo le trae beneficios a los adultos mayores y en realidad los dignifica y los consiente, por lo tanto sí les puedo dejar claro que aquí hay una población específica, pero es una población que está totalmente garantizada y ajustada a los sujetos de especial protección por el estado, por lo tanto debemos nosotros como corporados y legislativos garantizar los derechos de estos adultos mayores y garantizar estos proyectos que van en pro de los beneficios de los adultos mayores. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 18

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “A usted honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo 031 por cual se crea e institucionaliza expo mayores feria productiva del adulto mayor, siguen en discusión el proyecto de acuerdo, aviso que se va a cerrar, queda cerrada señor secretario, por favor llamar a la lista para la aprobación del proyecto de acuerdo 031”.


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO 031 2025
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Secretario General expresa: “Señor presidente, el proyecto de acuerdo 031 de 2025, 18 votos positivos, un concejal ausente”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 031, desean los honorables concejales que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 18

este proyecto se convierta en norma municipal. Señor secretario, por favor llamar a lista para su aprobación”.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	NORMA 031 2025
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El secretario General expresa: “Señor Presidente, a la norma municipal del 031, 18 votos positivos, un concejal ausente”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 031 para que sea norma municipal. Señor Secretario, por favor, hacerlo pertinente”.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 18

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Señor secretario, por favor continuar con el orden del día”.

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “No existiendo proposiciones sobre la mesa y a directriz del Honorable Concejal Presidente de la Comisión Tercera, me permito citarlos para el próximo lunes a las 5 de la tarde, Comisión de Presupuesto”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** en su orden concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ardila.


El Honorable Concejal **WILSON ARDILA** expresa: “Muy buenos días, señor Presidente, reiterándole los saludos, señor Presidente, ayer radiqué en la Secretaría General la ponencia para segundo debate de los proyectos 025 y 032 para cuando su señoría esté o llame a segundo debate”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Gracias, Honorable Concejal, este proyecto de acuerdo se llevará a cabo en plenaria el día miércoles, debido a que el día martes tendremos el proyecto de acuerdo 025 e en segundo debate en plenaria de esta corporación y es el proyecto de acuerdo de presupuesto”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan Tarazona.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, solicité el uso de la palabra para resaltar la labor de los compañeros Wilson Ardila, Liliana Mendoza y la doctora Claudia Hernández, por adelantar un estudioso y riguroso proyecto de acuerdo que fue presentado en esta corporación, principalmente exaltar esa iniciativa al compañero ponente por esa excelente ponencia. Pero así mismo es importante, señor Presidente, saber que los proyectos de acuerdo que se adelantan con rigurosidad, con un estudio pausado, pero además de eso un estudio certero, los acompañaré desde esta curul como concejal. Así mismo, señor Presidente, quiero resaltar el comportamiento de los padres de familia,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 18


de los niños que acompañaron ayer la actividad que se realizó en el parque principal, una actividad, no, no, no, eso es un tema netamente de la administración municipal, cabeza de la primera dama, pero sí es importante señor Presidente, resaltar la importancia de que se realicen este tipo de actividades en el municipio y además el comportamiento que se llevó a cabo por parte de los padres de familia y en general el comportamiento de los florideños ayer 31 de octubre, que es de resaltar, pero además de eso es importante saber que la ciudadanía y el municipio está en orden. Señor Presidente, así mismo también solicité el uso de la palabra para que me informe el señor secretario si ya se ha llegado por parte de la Secretaría de Educación la información que solicité en el debate de control político y de la cual se quedó pendiente para enviar la vía a correo electrónico y así mismo, señor Presidente, recordarle que hoy ya es primero de noviembre, que sería bueno que ya tuviéramos la fecha para el debate control político de la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca, toda vez de que es un debate que es necesario darlo y que la ciudadanía está a expensas, necesario darlo y la ciudadanía está a expensas de que se realice. Y volviendo al tema de la dirección de tránsito y transporte, quiero enviarle un saludo muy respetuoso a la familia del agente de tránsito que lamentablemente perdió la vida en unas circunstancias muy difíciles. El agente de tránsito Carlos Chacón, extenderle toda mi solidaridad a esa familia, pero además de eso, saber de qué se hizo justicia y tengan la tranquilidad de que nosotros, yo como concejal, pues siempre estaré acompañándolos de la manera más solidaria posible. Sin otro particular, señor presidente, quiero agradecerle por el uso de la palabra y nuevamente le reitero que a expensas para poder adelantar el debate control político a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca. Sin otro particular, nuevamente le agradezco por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “A usted Honorable Concejal, claro que sí, le reitero que el cronograma del mes de noviembre va a ser reprogramado de acuerdo a la fecha de los concursos que vienen pendientes, a su vez de la reprogramación de tránsito de Floridablanca y Secretaría de Turismo Municipal, a su vez extraoficial, recibimos una solicitud de parte de Metrolínea por parte de su director para que sea coordinado con el compañero Sergio Flechas”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ardila.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA** expresa: “Muchas gracias, señor presidente, por darme de nuevo el uso de la palabra. Era para primero agradecer a todos los concejales por el apoyo del proyecto Expo mayores, junto con las honorables concejales, autoras y como autor, también queremos dar ese agradecimiento porque es una iniciativa que surgió de los centros vida y los centros

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 170	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 18

de bienestar, esos centros benefician a más de 500 personas, más de 500 adultos mayores en el municipio de Floridablanca y a los 59 grupos activos de adultos mayores que están en todo el territorio municipal. Son aproximadamente 1.800 adultos mayores que desde hace más de 10 años vienen realizando estas actividades en sus sectores, pero que no se había institucionalizado y por tanto no se había recibido un fortalecimiento directo de parte de las diferentes entidades que manejan el tema de adultos mayores. Entonces, con esto lo que se pretende es reconocer, fortalecer e institucionalizar el esfuerzo de miles de personas, adultos mayores en el municipio y con esto se promueve la participación económica, cultural, social y productiva que visibiliza todos esos saberes de los adultos mayores en Floridablanca. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “A usted, honorable concejal, a su vez también informo que ha llegado una solicitud por parte del acueducto metropolitano, para hacer también aplazamiento para posterior invitación y asistencia”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al secretario continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para el próximo martes 4 de noviembre a las dos y media de la tarde. Muy buenos días y buen fin de semana a los cuatro concejales que aún se encuentran presentes”.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Dahian Puello
Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo